

COMUNICADO Nº 252 -2020-AGP-UGEL-TACNA

INFORMACIÓN COMISIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, PARA RECEPCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO

ESTIMADO DIRECTOR:

SE LE RECUERDA QUE MEDIANTE OFICIO MULTIPLE Nº 229-2020-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA. SE HA SOLICITADO LAS RESOLUCIONES DE RECONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE VUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. DICHA INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEBERÁ HACER LLEGAR USTED A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <http://bit.ly/comision-recursos21>.

EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE DICHA INFORMACIÓN SERÁ EL DÍA LUNES 7 DE DICIEMBRE. LA PRESENTE INFORMACIÓN SERVIRÁ PARA LA PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE MATERIALES PARA EL PRÓXIMO AÑO 2021.



ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

04 DIC. 2020

Tacna, 13 NOV. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 229 -2020 – AGP-UGEL.T- DRET-GOB.REG.TACNA.

SEÑOR(A)(ITA):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA

Presente.-

ASUNTO:

**SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE COMSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, PARA
RECEPCION DE MATERIAL EDUCATIVO**

REFERENCIA:

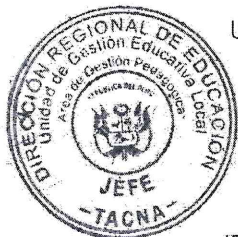
**RM N° 645-2016-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE 00048-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que dentro de las actividades programadas para el proceso de Distribución de Material Educativo de la Dotación 2021, se contempla la solicitud de las resoluciones de reconocimiento de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura a las IIEE. Para el cumplimiento de dicha actividad, se solicita enviar la información de los miembros de la comisión través del siguiente link: <http://bit.ly/comision-recursos21>, en el que deben subir el archivo con la RD de conformación respectiva.

Si la IE es unidocente o multigrado o con director(a) encargado(a) hasta el 31 de diciembre, debe consignar los nombres de dos miembros de la comunidad que serán los encargados de recepcionar el material educativo en los meses de enero y/o febrero. Dicha información, debe hacerla llegar hasta el 08 de diciembre del presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

Prof. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA